

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

EDUCACION FISICA

SU IMPORTANCIA

Si el ejercicio físico ha de responder a los fines de la higiene y de la educación, si el cuerpo como el alma necesita de cultura y si esta se ha de inculcar mediante el ejercicio y si en ambas ha de subsistir la influencia de la Pedagogía, es necesario tener en cuenta el concepto que de la escuela se debe formar, no considerándola meramente como centro instructivo sino que ha de ser genuinamente educador en el más amplio sentido de la palabra.

Considerase el ejercicio como el principio o ley de la naturaleza humana, así ha dicho Pestalozzi "la naturaleza desenvuelve todas las funciones de la humanidad; por el ejercicio y por su empleo les viene el desarrollo y, en efecto, el movimiento es una necesidad de la vida y una condición del desarrollo; por esto el niño se mueve ejercitando sus actividades, cumpliendo de este modo aun que inconscientemente la ley que la naturaleza le impone.

Tan generalizada está la idea de que a la escuela de enseñanza primaria no van los niños más que a instruirse, tan poca importancia se da a la escuela en el terreno de la práctica, tal es el descuido en que se tiene la educación física, que se ha olvidado por completo el esparcimiento del alumno y las ventajas que reporta la vida de campo. Esto con las malas condiciones de los locales destinados para escuelas, sobre todo en lo referente a ventilación e iluminación y el antihigiénico mobiliario que hoy se usa, son las causas determinantes que dan por resultado las enfermedades que diezman la población escolar o por lo menos la inutilizan para el trabajo.

En Bruselas, (Bélgica), existe una liga que tiene como fin la protección a la infancia. Se propone acudir a todos los medios que conduzcan a proteger al niño ciudadano del mañana, y esperanza de la Patria.

Entiéndese que si la infancia necesita siempre extremar los cuidados para su existencia, estos se centuplican con el niño enfermo o propenso a enfermar.

Esta liga propónese estudiar con detenimiento cuantas disposiciones oficiales se dicten relativas a la causa que con tanto entusiasmo defiende para conseguir su pronta implantación o su modificación si fuese necesaria.

Dada la importancia capital del problema que la ocupa, que no es otro que el mejoramiento de la raza, estima de urgencia la difusión entre todas las clases sociales de sanas nociones de higiene infantil.

No es extraño que en nuestro país sea esta cuestión una de tantas que no tienen realidad hasta la fecha, cuando en naciones más adelantadas, todavía no está resuelta satisfactoriamente.

Sabido es que todo escolar que no juega es un niño enfermo. Hay pues que combinar el horario de modo que permitan aunque no sea más que a dejar un rato libre la clase donde pasan gran parte del tiempo.

La revisión higiénica de nuestras escuelas se impone la primera, la más fundamental y la más fructífera de la numerosa serie de reformas apuntadas para librar y vencer ya la batalla que se está dando en defensa de los constantes ataques de que es víctima la enclenque población infantil, que nos caracteriza en perjuicio de la raza.

Obra complementaria de la educación física y como institución no solo de fines pedagógicos, sino altamente humanitarios y sociales son las colonias escolares de vacaciones, que permiten realizar una educación racional e integral a la par que regeneran a infelices criaturas que por carecer de cuidados higiénicos, y de recursos la mayor parte de las veces, son víctimas del raquitismo y candidatos más o menos próximos a la tuberculosis.

Somos partidarios decididos de las colonias escolares por el espíritu de caridad que las informa, por lo beneficiosas que resultan, reponiendo la quebrantada salud de los pobres niños, que por carecer sus padres de medios de fortuna las más de las veces, no pueden procurarse este medio de ejercicio, de asimilación y de instrucción.

Por eso los niños que deben preferirse para tomar parte en las colonias escolares, son los débiles, los pre dispuestos a enfermar, siempre que sus padres carezcan de medios de fortuna con que procurarse recursos para que por su cuenta pudieran tener este régimen higiénico. Son muchos los niños que con ca-

ras pálidas, de exigua estatura, de pecho angosto, acuden en demanda de un puesto en estas expediciones, proclamando su estado la desidia y el abandono que el elemento infantil tiene en nuestra patria.

Todos cuantos nos preciamos de sentir amor por los niños (no concibo un ser humano que no lo sienta) son entusiastas defensores de esta moderna institución pedagógica, y se dice moderna refiriéndose a España donde no hace más que unos veinticinco años que se implantó.

Debemos no olvidar que es preciso arrancarlos de los populosas urbes, para colocarlos en plena naturaleza, donde el exiguo que es vida, pueda penetrar en el fondo de sus pulmones.

Hemos pues de procurar que estas modernas instituciones lleguen a tener el favor oficial que tanto necesitan para lograr la regeneración de sus protegidos, ofreciendo a la patria, a cambio de su ayuda, ciudadanos fuertes, sanos, robustos, capaces de defenderla por la fuerza de su brazo y enalteciéndola siempre con la grandeza de su alma pensando que al mismo tiempo que se vigoriza su organismo y se cultiva la parte intelectual se logra aunar con lazos de amor recíproco, diferentes clases sociales disminuyendo los odios y los rencores de la humana especie.

La sociedad infantil se caracteriza por estar exenta de todo miramiento de carácter social. El niño no siente otros móviles al buscar a sus compañeros que la simpatía y la coincidencia de gustos; por tanto tiene derecho a vivir en la escuela y en la calle con niños de cualquier posición social y económica.

La sociedad y la escuela que establece apartados y categorías sociales entre los niños, atentan contra lo más puro y valioso del alma infantil. La colonia escolar es una síntesis de todas las obras destinadas a beneficiar al niño. Ella atiende en la medida que conviene a su educación integral; se ocupa del desarrollo físico de los colonos; les da así mismo cuidados higiénicos y caricias maternas, alimento sano, aire puro y ambiente de moralidad.

Su permanencia en la colonia, que felizmente va siendo más prolongada permite al niño saldar un déficit, que en otras condiciones no podría saldar, llegando fatalmente a la ruina fisiológica.

Convencidos todos de que el niño de hoy es la esperanza del mañana, nos prestamos a cuidarle física y moralmente pues al par que se protege al cuerpo se cuida de inculcarle el sentimiento de la propia estimación, para formar hombres en la verdadera acepción de la palabra; atiende totalmente la colonia escolar al desenvolvimiento armónico y gradual del niño cumpliendo la famosa sentencia de llegar a unir un alma sana en un cuerpo sano, pues al mismo tiempo que fortalece y vigoriza el cuerpo, forma y vigoriza el alma, haciendo que los niños sientan admiración por los bellos paisajes, se extiendan ante la belleza de una puesta de sol, aprendan a disfrutar un ambiente puro, se habitúen a aspirar el aroma embriagador del aire, a gozar contemplando la belleza de los insectos y a sentir amor por el trabajo humano que tanto dignifica y ennoblece.

Por ello es preciso que cerrando los ojos para que no produzca espanto la inmensidad de la obra, con perseverante fe y sin desmayos, luchando titánicamente para salvar las infinitas dificultades que en el camino de nuestros propósitos hemos de encontrar, prosigamos la marcha iniciada, para que con el ejemplo de la labor aumente el número de los adeptos hasta conseguir que todos los españoles sean fervorosos entusiastas de la higiene y del deporte.

Ya que la felicidad del hombre es tan problemática, proponamos al menos que el niño, sea feliz.

Berta Laleona Fernández
(Prohibida la reproducción)

MILITARES

A los interesados
Se ruega la presentación en la Comandancia Militar de los individuos siguientes:

Soldado licenciado Manuel Páez Jiménez; idem Antonio González Mejías; músico licenciado Cipriano Camacho, Martín, y soldado idem Luis Suárez de Urbina.

GOBIERNO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El Gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Una comisión de obreros agrícolas; don Antonio Parejas; una comisión del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque; los alcaldes de Doña Mencía y Santaella; don Francisco Toledano; don Rafael González López; don Manuel Pardo y Pardo; el presidente de la Cámara de Comercio, y una comisión de la Federación de Agricultores.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El conflicto de los dependientes entra en vías de franca solución

El gobernador civil señor Valera Valverde recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas ante los que hizo las siguientes manifestaciones:

Ayer, una comisión de la Asociación de Dependientes de Comercio me comunicó que aquella había roto totalmente las negociaciones con los patronos y de ello querían dar cuenta al ministro del Trabajo para que interviniera en la solución del conflicto.

Dije a mis visitantes que antes de tomar una medida de rigor, debían agotar todos los recursos amistosos y para ello, se convocaría a una reunión a la comisión arbitral nombrada al efecto.

Los dependientes con un gran espíritu de transigencia digno de elogio aceptaron mi propuesta y anoche tuve una entrevista con una comisión de la Asociación y con el vicepresidente del Jurado Mixto don Cristóbal Rodríguez.

De tal entrevista obtuve la impresión de que no existían grandes dificultades para solucionar el conflicto, pues solamente el amor propio de unos y de otros impedía llegar a un acuerdo armónico.

Los dependientes me manifestaron que su deseo, sin carácter de imposición, era que los dependientes despididos fueran admitidos sin perjuicio de lo que después resolviera el Jurado Mixto.

Alegaban que como los patronos les estaban abonando los sueldos aquellos debían continuar trabajando, aunque con el carácter de despedidos, hasta la solución definitiva del pleito.

Transmití este ruego de los dependientes a los patronos, los cuales me contestaron que en vista de la actitud de franca concordia en que se colocaban los dependientes, no tenían inconveniente en reanudar las negociaciones en la seguridad de que el conflicto anunciado no llegaría a plan tearse.

Ruego a ustedes que hagan pública mi gratitud hacia los patronos y dependientes por la patriótica actitud que han adoptado y que permitirá solucionar satisfactoriamente un serio conflicto que podía acarrear grandes perjuicios a la ciudad.

Ha dimitido el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba

Ha dimitido el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba que hace pocos días fue reelegido por el ministro de la Gobernación.

Como tal dimisión no puede aceptarse, estudio el asunto para ponerlo a la deliberación del Gobierno.

Las obras de la Escuela de Veterinaria

Con motivo de haberse terminado las obras en grande de la nueva Escuela de Veterinaria, el contratista ha anunciado el despido de cuarenta obreros para mañana.

Parece que los trabajadores quieren imponer al contratista que continúen todos, o de lo contrario, los que queden se declararán en huelga.

Por indicación del director de dicha Escuela don Rafael Castejón, he teleografiado al ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que habilite créditos para la construcción de las viviendas secundarias de aquella Escuela, como medio de resolver el conflicto que se acerca.

La Cámara de Comercio y los robos

El presidente de la Cámara de Comercio don Juan Cuesta Costis visitó ayer al gobernador civil para rogarle, en nombre de aquella Corporación, que se extreme la vigilancia a fin de evitar los frecuentes robos que se vienen registrando en nuestra ciudad, especialmente en los establecimientos de los comerciantes.

A la vez le interesó que se gestionase, si es necesario, el aumento del personal de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia de Córdoba.

El señor Valera Valverde ofreció atender, como es de justicia, tales ruegos.

Visitas

En su despacho oficial recibió ayer el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, las visitas siguientes:

Don Teodoro Castro; don Francisco Robledo, y una comisión de ebanistas.

El cierre de los establecimientos de comestibles

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos dijo ayer a los periodistas que estudiaba el asunto del cierre de los establecimientos de comestibles los domingos, que ocasiona considerables perjuicios al vecindario.

Agregó que hoy por la tarde permanecerán abiertos los mercados para que pueda surtir en ellos el público de los artículos necesarios pues el domingo por la mañana sólo se expendían en aquellos los que se venden en los establecimientos que, según reciente acuerdo, permanecen cerrados ese día.

Orden del día

Orden del día de la sesión ordinaria a que está convocado el Ayuntamiento para hoy y que en caso de no poder efectuarse por falta de número de concejales, se celebrará mañana.

Borrador del acta de la sesión anterior extraordinaria correspondiente al jueves 31 de Diciembre de 1931.

Borrador del acta de la sesión anterior ordinaria.

Oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Llanes trasladando el acuerdo adoptado por dicha Corporación de que se dirija a los poderes públicos en el sentido de que se dige otorgar prelación a la discusión y aprobación de la Ley Orgánica municipal, sobre la base de una amplia autonomía y solicitando que se oye dicha petición por este Ayuntamiento.

Moción de la comisión de Beneficencia proponiendo la celebración del oportuno concurso y las bases por que ha de regirse la provisión de dos plazas de médicos tocólogos de la beneficencia municipal.

Moción de la Comisión de Arbitrios relacionada con el pago de los establecidos por persistencia de pozos negros en edificios enclavados en calles donde existe servicio de alcantarillado.

Moción de los concejales don Juan Palomino Olalla, don Emilio Aumenté Barazal y don Antonio Ortiz Villegas, proponiendo la adquisición de ciertos pequeños de la Granja Agrícola para su recreo en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael.

Informe de la Comisión de Fomento, proponiendo que se rote la calle denominada de Fernán Núñez con el nombre de Niceto Alcalá Zamora en virtud de la moción presentada por el concejal don Antonio Jaén Morente.

Acta del concurso celebrado para adquirir una instalación de Rayos X con destino a la nueva Casa de Socorro y reclamación formulada por la S. A. Siemens Reiniger Veifa, de Sevilla, contra la adjudicación que se ha llevado a cabo de dicho servicio.

Treinta y nueve instancias de otros tantos interesados solicitando que en unión de sus familias se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia suscrita por don Rafael de la Vega y don Antonio Caravaca, dando cuenta de la organización de una sociedad de ebanistas y similares e interesando que se les tenga en cuenta para la adjudicación de trabajos que se realicen por este Ayuntamiento.

Instancia suscrita por determinados vendedores de frutas y hortalizas establecidos en diferentes mercados, interesando que se les conceda el pago del arbitrio correspondiente por cuotas giradas diariamente.

Instancia de don Enrique Iñigo López, reclamando contra la cuota que se le gira por el arbitrio de inquilinato.

Instancia de don Manuel Corujo, interesando autorización para establecer una industria de venta de café, cervezas y licores en la casa número 11 de la Avenida del Gran Capitán.

Instancia de don Mariano Gómez Salmoral solicitando permiso para establecer un anuncio en la fachada de la casa número 8 de la calle Málaga.

Instancia de don Antonio Ramos Mendoza, don Benito Grande Barreira, don José González Luque, presidente y secretario de la sociedad de albañiles, don Rafael Padilla y don Francisco Beltrán Olivares, solicitando licencia para efectuar obras en edificios particulares.

Decreto del alcalde designando a don Rafael Moraga Serrano, para ocupar una plaza de encargado de los trabajos preliminares para llevar

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

DON MARCELINO DOMINGO HA DIMITIDO SU CARGO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA EZQUERRA CATALANA, POR NO ESTAR CONFORME CON LA POLITICA QUE SIGUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE LA VISITA DE CINCO OBREROS DE ANDORRA MANIFIESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO. NOTICIAS DE GOBERNACION Y ESTADO

Madrid

Marcelino Domingo ha dimitido su cargo directivo en la Izquierda Catalana

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo manifestó esta mañana a los periodistas que había dirigido una larga carta al señor Maciá, dimitiendo con carácter irrevocable el cargo que desempeñaba en el Consejo directivo de la Izquierda Catalana, por no estar conforme con la política que viene siguiendo.

Esto—añadió el ministro—no quiere decir que haya variado mi ideología ni mis creencias políticas.

Cinco obreros de Andorra visitan al presidente de la República

Esta mañana llegaron al Palacio Nacional los obreros Pedro Salvador, José Gómez, Alfonso de Paco, Manuel Sidila y Romualdo Kreiser, que han hecho el viaje a pie desde la República de Andorra para saludar al señor Alcalá Zamora.

El presidente los recibió en su despacho conversando con ellos breves momentos.

Los cinco obreros fueron espléndidamente obsequiados por el presidente de la República Española.

Uno de aquellos dijo al señor Alcalá Zamora que le traían unos cigarrillos puros de ochenta céntimos, pero que el vista de Aduana de Les, a pesar de saber la procedencia de los mismos los decomisó y se incautó del tabaco.

LAS MEJORES STILOGRAFICAS Centenarios para elegir. Precios módicos

LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al exministro señor Nicoláu D'Oliver y a varios diputados.

Comisiones parlamentarias

A las diez y media de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Guerra que estudió el dictamen sobre el consorcio de industrias militares.

En la sección tercera se reunió la comisión de Estatutos estudiando la autonomía de varias regiones.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

En Trabajo

El ministro del Trabajo manifestó esta mañana a los informadores que el gobernador de Huelva le comunicaba haber quedado resuelta la

a cabo la municipalización del servicio de aguas.

Decreto de la alcaldía designando a don Pascual de Miguel y don Rafael Casares Cruz, para ocupar las plazas de jefes de los cementerios municipales del distrito de la Izquierda y Derecha respectivamente.

Decreto del alcalde designando a doña Matilde Puyana para ocupar interinamente una plaza de matrona supernumeraria de la beneficencia de miciliaria.

Decreto del alcalde designando a Fernando Herrera García, y Vicente Barrilero Reyes, para ocupar plazas de camilleros en la Casa de Socorro.

Decreto del alcalde designando a Pilar Moreno y Josefa Ortiz, para sirvientas limpiadoras del Grupo Escolar Colón.

Tres decretos del alcalde aceptando la propuesta del jefe del servicio de Incendios sobre nombramiento de personal afecto al Cuerpo de Bomberos.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

huelga de los obreros pesqueros de Huelva y esta mañana se habrán hecho a la mar ochenta y cuatro buques.

Añadió el ministro que varios diputados habían pedido la revisión del seguro de Maternidad.

Yo como ministro socialista y obrero no me puedo prestar a la revisión de esa ley.

Toma de posesión del subsecretario de Obras Públicas

Esta mañana tomó posesión del cargo, el nuevo subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez.

Se la dió el director general de Ferrocarriles por enfermedad del ministro de Obras Públicas.

SEGUROS DE CRISTALES UNION CATALANA, S. A.

Garantiza los siniestros producidos por accidentes de fuerza mayor en determinados casos. Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Agente para Córdoba y su provincia, A. OBREGON, A. Morales, 10 Teléfono, 1470. Córdoba.

En Gobernación. Manifestaciones del señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había leído en un periódico que él había llamado telefónicamente al señor Calviño para que le informara de los sucesos de Arnedo.

El señor Calviño continúa su investigación y una vez que la haya terminado, él será el que de acuerdo conmigo, fijará la fecha en que haya de venir a Madrid.

Un periodista le preguntó si se celebraría el mitin comunista tan profusamente anunciado en Madrid.

Según me informa la Dirección General de Seguridad no se ha presentado ningún oficio solicitando permiso para el acto, y como es natural, sin cumplir ese requisito no se puede celebrar.

El ministro de Estado a París y Ginebra

En la última decena de Enero, el ministro de Estado señor Zulueta, marchará a París y después a Ginebra, para tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro recibió esta mañana la visita del Nuncio de S. S., el ministro de Rumania y el pintor Ortiz de Echagüe.

También le visitó la misión militar que marcha a Bolivia.

El ministro anunció a los periodistas que en breve será firmada la combinación diplomática en la que entrará el subsecretario del ministerio señor Agramonte que será nombrado ministro de Praga.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Distribución de fondos formulada por el interventor para satisfacer las obligaciones del presupuesto extraordinario en el corriente mes de Enero.

Informe de la Comisión de Gobernación sobre la moción presentada en el cabildo de 28 de Diciembre último por los concejales don Juan Palomino Olalla, don Antonio Hidalgo Cabrera, don José Medina Ortega, don Juan Pedro Moreno Balsera, don Eduardo López Castillejos y don Aurelio Pérez Cantero con voto particular de los señores Palomino, Pérez Cantero, López Castillejo e Hidalgo Cabrera.

AÑO NUEVO

Adoptaremos siempre lo más perfecto, lo más nuevo y lo más elegante en todo; pero con el firme propósito de seguir vendiendo como siempre lo más barato posible, para beneficiar a todos nuestros compradores.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY SABADO 9 DE ENERO DE 1932

CINE SONORO.—Nuevo programa.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—ESTRENO.—NOTICARIO SONORO FOX, interesante revista.—ESTRENO.—LA ESCAMA DEL CRIMEN, dibujos sonoros Paramount.—Acometimiento extraordinario.—ESTRENO.—GRANDIOSO del film sonoro "Fox", totalmente hablado y cantado en español y titulado LA LEY DEL HAREM, interpretado por JOSE MOJICA, CARMEN LARRABEITI y MARIA ALBA.—Butaca numerada, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, secciones a las cuatro, seis y media tarde y diez y media noche.—Se expenden localidades.—Pronto: Grandioso y único concierto, por el inmenso tenor español MIGUEL FLETA.—Se reservan localidades para el mismo.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado 9 de Enero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—ESTRENO riguroso de la superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada RESURRECCION, por Lupe Velez y Luis Alonso.—Completará el programa el ESTRENO cómico sonoro BATA-CLAM-CLAM.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las cuatro, Cine Popular.—Colosal programa mudo-sonoro.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9

Hoy sábado 9 de Enero de 1932.—A las seis y media y diez y media.—Último día de este formidable programa.—Primer: La revista sonora NO-TICARIO FOX NUMERO 30.—Segundo: La orquesta de gran éxito LOS COCOTEROS.—Tercero: ÚLTIMO DIA de la famosa comedia de revistas LOS CHIFLADOS, con éxito de risa.—Mañana domingo, a las cuatro, PERDIDO EN EL DESIERTO, por BUFFALO BILL.—A las seis y media y diez y media, ESPOSA DE MEDICOS. Estreno Metro.—Se aproxima el estreno "CASONI": FERMIN GALAN.

LOS AYUNTAMIENTOS Y EL TURISMO

UNA REVERSION QUE DEBE CONCEDER EL GOBIERNO

Se inició una gran reforma en el Patronato Nacional de Turismo. Falta hacia, pero, hay que tener en cuenta, que no todo se arregla con eliminar de la plantilla oficial, unas cuantas personas; el turismo está en España mal enfocado desde su creación. Unas veces, mostrándose el Gobierno pródigo en cantidades para organizarlo; otras, rehusando toda clase de gastos, para iniciar una economía. Y no es esto. El turismo en España, puede ser la fuente de ingresos más saneados que tenga el país. Y para ello, no hace falta gastar grandes sumas, porque no se trata de que el Estado se convierta en propagandista de las riquezas españolas, sino dar facilidades a los Ayuntamientos y Diputaciones para su desenvolvimiento en completa libertad. Los Ayuntamientos no pueden sostener el turismo con el marco estrechísimo que se les señala. El Patronato Nacional de Turismo, disminuye su radio de acción. Ambas cosas demuestran la necesidad de enfocarlo como debió hacerse desde un principio, siguiendo el ejemplo de otros pueblos, como el francés, que se beneficia en cerca de cuatrocientos treinta millones anuales, por los beneficios directos de sociedades y casinos. Esto, sin contar la ampliación que en la vida de las ciudades, representa luego la actividad de esos capitales en circulación, necesarios para llegar a esa cifra de impuestos tan fabulosos para el Tesoro como los que señalamos anteriormente.

El turismo necesita atractivos grandes para las personas adineradas, y prescindir de esto por escrupulos pequeños, es tirar piedras a nuestro propio tejado. Ahora se presenta el caso del llamado Palacio de la Magdalena, que el pueblo santanderino levantó para los exreyes y pide que sea revertido al Ayuntamiento con mucha lógica. Lo mismo ocurrirá con el de Miramar en San Sebastián. Circunscribiéndonos ahora al de la Magdalena, en Santander, diremos que sería un absurdo dedicarlo a Residencia de estudiantes extranjeros, cuando el municipio santanderino necesita de fuentes de ingresos grandes para desenvolver su vida municipal.

El pueblo de Santander dió ese Palacio a don Alfonso, y al pueblo debe volver, haciendo la reversion al Ayuntamiento, porque de otra forma, la Residencia de estudiantes extranjeros, costaría al municipio más de cien mil pesetas anuales. ¡Buen camino para que el Ayuntamiento encauce del turismo! No creemos que tal cosa se haga. En cambio haciendo la reversion al Ayuntamiento, representante genuino del pueblo, tiene asegurado un ingreso anual de más de dos millones de pesetas. Sin contar además, las cesiones que la sociedad concesionaria hiciera luego para fés tivas benéficas que tantas lágrimas enjugarían. El Palacio de la Magdalena se debe revertir al pueblo de Santander para iniciar con ello una gran explotación de turismo atrayendo en la época veraniega a millares de extranjeros adinerados con todo un programa turístico de carreras de caballo, de galgos, de automóviles, regatas internacionales, cacerías, etc., etc., tomando el Palacio de la Magdalena como verdadero casino internacional, difundiendo grandemente por una basta propaganda en toda la prensa de España y el extranjero. Y los demás Ayuntamientos, puestos de acuerdo con el de Santander, podrían atraer luego a sus provincias esos visitantes extranjeros, que con su presencia harían revivir la vida municipal de muchas ciudades. Y ahora, no se trata de gastar dinero, sino de saberlo recoger. ¿Lo dejaremos escapar por tonos...?

Isidoro C. Lopetegui

(Prohibida la reproducción)

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

La Cabalgata de los Reyes Magos

Sexta relación de los donativos recibidos en casa de don Carlos Romero Berral.

Metálico

Don Manuel Guerrero García del Busto, 5 pesetas; don Manuel Tarradas Noguera y señora, 15; don José Aguilar Catalán, 5; señora marquesa viuda de la Vega de Armijo, 10; don Sancho Martínez Espinar, 10; don Juan Adame Hernández y señora, 10; don Luis Fabra y señora, 10; don Juan Roldán Rabasco y señora, 5; don Armando Lacalle, 10; don Angel Montero y Montero, 5.

En especie

Don Leandro González Soriano, tres camiones; don Enrique Fuentes Guerra, un juego de café, un juego de carpintería, un acordeón, un tocador, tres muñecos, una escopeta, un tren, un juego de vajilla, un aro con timbre y un gramófono; don Luis Segura y Velasco y señora, diecisiete juegos de arquitectura, don Enrique Rodríguez Yuste, media docena de pelotas; señores de Méndez Maldonado, dos cajas de pinturas, dos pelotas, dos acordeones, tres rom pecabezas y dos cajas de lápices de colores; señores Fernández y Compañía, diez y siete muñecos con dulces; doña Isabel López Fernández, veinte cajas de galletitas.

Cuadro de honor

Las niñas Lolita, Enriqueta y Anita González Ernesto, 5 pesetas; los niños Pepito y Salud Linares, de 9 y 7 años, 2 pesetas; las niñas Anita y Antonita Redondo Gutiérrez, de 3 y 1 años, 5 pesetas; los niños Antonio y María Pilar Jiménez Porras, de 4 y 3 años, 10 pesetas; el niño Rafaelito Córdoba Cruz, de 4 años, 2 pesetas; los niños Cayetano, Bartolomé y Antoñito Herrero Sotomayor, de 5, 4 y 1 años, 30 pesetas; la niña Dionisia Pizarro León, de 8 años, 5 pesetas.

DE LA PROVINCIA

Un robo

El vecino de Peñarroya Alfonso Sánchez Ramírez, dueño de un establecimiento de comestibles situado en la calle Paraiso número 9, denunció ante la Guardia civil de aquel puesto que durante la noche unos desconocidos penetraron en dicho establecimiento y sustrajeron gran cantidad de artículos y efectos cuya cuantía no podía precisarse.

La benemérita practica gestiones para detener a los autores del robo.

Otro robo

En las oficinas de la Sociedad Electro Harinera de La Rambla se ha cometido un robo consistente en 120 pesetas que había en una caja.

El gerente de la mencionada Sociedad ha dado cuenta del hecho a la Guardia civil.

DE INTERES

Casa Muñoz

P. Iglesias, 19 Antes (María Cristina) pone en conocimiento del público que, para preparar la "rebaja de varios artículos", empezará las operaciones de venta a las "diez de la mañana", hasta nuevo aviso. Una ocasión de comprar barato.

Servicios de la Guardia Civil

A continuación publicamos el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil de la Comandancia de Infantería de Córdoba durante el mes de Diciembre último:

Delitos contra las personas y propiedades

Por homicidio, 1.
Por lesiones, 5.
Por otros varios, 49.
Por robos, 5.
Por hurtos, 9.
Total de detenidos, 69.

Captura de requisitorizados

Por delitos comunes, 6.
Fugados de presidio, 1.
Total de detenidos, 7.

Denuncias

Por infracción de la Ley de Caza y Pesca:
Caza, 1.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 83.
Número de denuncias, 84.

Armas recogidas

De caza, 7.
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 1.
Armas blancas, 4.
Número de denuncias, 12.

Servicios humanitarios

Auxilios prestados a heridos por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 1.

Incendios

Ocurridos en fincas:
Urbanas, 2.
Importe de las pérdidas ocasionadas:
Pesetas, 48.161'50.
Casuales, 1.
Intencionados, 1.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 82.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 44.
Total general:
De denuncias, 221.
De detenidos, 76.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias

Por hurto de maderas y leña, 19.
Por corta de árboles y leña, 2.
Por extracción de frutos, 56.
Por roturaciones, 5.
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 82.

Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especies a que corresponden

Lanar, 147.
Cabrío, 687.
Cerde, 298.
Caballar, 3.
Mular, 7.
Asnal, 7.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 44.
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 1.155.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS PARTICULARES

Para celebrar Asamblea general extraordinaria el día 10 del corriente, domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social, se convoca a los asociados rogándoles la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar, cuyo orden señalan las convocatorias individuales. La Directiva.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla enfermo el médico director del Manicomio provincial don Manuel Ruiz Maya.

Mucho lo sentimos y le deseamos rápido y total restablecimiento. —En Granada, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora doña Adelina Castro, joven esposa del acreditado industrial y rico propietario de aquella localidad don Juan Ruiz Jiménez y hermana del farmacéutico de esta localidad don Enrique Castro Sánchez. Reciban nuestra enhorabuena.

FRANCISCO FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
APODERADO DE CLASES PASIVAS
Cister, 3. Teléfono 1253. Córdoba

UXIO SOUTO

Saciando una sed infinita de emociones estéticas este gran bohemio bebe en la fontana gloriosa y fecunda, de aguas claras, del genio precursor de nuestro inmortal Miguel Angel.

Así, ebrio de ansiedad y de gloria, trabajando virilmente—con fe, con ansiedad gigantesca y constancia progresiva—conoció, en los albores de su carrera artística, a este extraordinario y buen Uxio Souto Campos.

Me subyugó su actitud de luchador, su grandeza temperamental, su sencillez magnífica. Me sedujo el malabarismo energético y brutal de sus gubias, que iban dejando huellas indelebles de su carácter y de su maestría. Comprendí inmediatamente que estaba ante un caso insólito de revelación genial, de vocación artística, de voluntad gigantesca y prendido mi espíritu en la sutil red de la singular campechanía de este hombre, de su transparencia infantil y de su bondad, fui siguiendo, paso a paso, la gestación de su personalidad, hoy cuajada de autenticidades. Y contraí, entonces, con mi conciencia, el deber indeclinable y sagrado de rendirle el justiciero tributo de mis ferrosas prosas.

Así conocí a Uxio Souto: trabajando con unción reverente y apostólica, con religiosidad honda y un gran dominio de sí. Vi al artista y relajado en sus tallas su espíritu creador y frágil. Vi al hombre avanzar por la senda florida de los triunfos. Vi su obra desbordando pluralidades y emociones y, sin embargo, no tuve valor para mirar al abismo que se abría a sus pies. Tembló mi alma ante la humana tragedia que envolvía su nombre y en esa vorágine sublime del espíritu y de la carne se abrió mi pecho a la esperanza.

Muy pronto mis prosas fueron las aguas bautismales de un elevado y noble carino que me vinculaba al soberbio escultor pontevedrés, prosas que vertieron su amargura en muchas crónicas, crónicas que eran una eterna y fulminante imprecación: Uxio Souto, gallego de raigambre, por su temperamento y por su cuna, estaba lejos de Galicia sufriendo los bárbaros ultrajes de la miseria. Su propia espiritualidad volcánica se esfumaba melancólicamente en el yermo páramo de la fría indiferencia racial; esa indiferencia felona y suicida que estranguló tantas añoranzas nacidas al amor de la patria gallega.

Y este artista de las diversificaciones románticas pasó, desde entonces, a rutilar como una estrella en mi alma, enraizándose en las más voluptuosas nostalgias.

No sé por qué rara asociación de ideas he visto siempre en la obra de Uxio Souto reminiscencias plásticas del gran Meunier—expresivismo, línea, valentía, resolución, carácter—. Algunas de sus esculturas en madera me hacen recordar también a Francisco Ehrmhofer y, si el contraste no pareciera atrevido, pondría en pintoresca controversia simbólica algunos de sus ensayos audaces con los bajos relieves cubistas de Ducham-Villón. Pero no quiero someter el dúctil y buen espíritu del escultor gallego al suplicio de valientes comparaciones que, en definitiva, nada nuevo dirían de su contextura temperamental, inmensamente más fuerte y de más envergadura que la de los tres geniales artistas mencionados. La razón es rotunda: las tallas de Uxio, ejecutadas directamente sobre la madera sin más guía que su genio y recogiendo ampliamente, sin maquetas, vaciados ni dibujos, todo el calor del ambiente y la sensibilidad emocional de la idea o del modelo vital, tienen más vida, más emotividad, más reciedumbre y vigor, más exactitud. Sus ejecuciones son la más directa y palpable encarnación del espíritu creador y la más general materialización del temperamento humano a través de las células inmatrimales del hombre, que son su inspiración y su fantasía.

Pero Uxio sabe que no basta ser artista solamente, con un criterio tan limitado como el de Littré, ni tan genérico como el de Joubert; sabe que el arte—que es acción—si ha de dar frutos sazonados ha de ir, forzosamente, unido a la ciencia—que es conocimiento—, y no se puede llegar a Aristóteles a Miguel Angel, sin haber pasado de Oriente a Grecia y de Grecia al romanticismo trilateral o polifacético de la Edad Media. Es decir, hay que buscar el equilibrio de la individualidad artística pasando de la abstracción—simbolismo— a la espiritualidad—romanticismo—, por la idealidad—clasicismo—. Luego es cuando se puede hacer una labor personal, cuando la personalidad se impone por encima de toda técnica, cuando—incluso—se pueden hacer escapatorias discretas a todos los "ismos, sin incurrir en el ridículo ni en la jactancia artística que con tanta saña y tanta justicia—y yo creo que con exceso de indulgencia—vituperó el gran poeta Mariano San Ildefonso.

Uxio Souto, arquetipo de perfecciones humanas, hombre lógico y prudente, ha querido limitarse hasta ahora a ser un buen observador y estudiante, refrenando—claro está—los impulsos de su rebeldía de mozo. Como estudiante, no defraudó a nadie. Es voluntarioso, metódico y sensato. Hizo ensayos, trabajó mucho amorosamente. Todo ello no supone una definición concluyente de su personalidad, pero sí un augurio cierto, esplendoroso, de sus posibilidades.



LA NIÑA

Maria del Pilar Fragero Sanchez

HA SUBIDO AL CIELO A LOS TRES AÑOS DE EDAD, EL DIA 8 DE ENERO DE 1932

Sus desconsolados padres don Manuel Fragero Luque y doña Pilar Sánchez Cabrera; hermanos Manuel y José; tíos, tíos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que asistan al Oficio de Angeles, que se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.
No se invita particularmente.

Hizo como "discipulo" "cosas" que envidiarían muchos de esos maestros que se columbran en las crestas de la inmortalidad, porque los artistas de la pluma las hemos ido encumbriendo a golpes de generosas hipérboles.

Uxio Souto, que ha nacido siendo artista, acaba ahora de terminar su carrera de profesor de Bellas Artes en la Academia de San Bernardo, en esa misma escuela donde se encauzaron figuras como la de Julio Antonio Victorio Macho y Capuz. El ministerio de Instrucción Pública acaba de premiarle—después de reñida oposición—enviándole pensionado a distintas regiones para estudiar profundamente el arte escultural español.

Bella corona de fragantes rosas que el Destino pone en la frente del luchador para alentarle en su camino! Beso cálido que la patria grande deposita en sus mejillas para hacerle olvidar aquellas noches de ingratitude de la patria chica, en que la miseria, vestida con el romántico ropaje de las ilusiones, abría su paso a la esperanza!

José López Sánchez
Director de la Ilustración social "Cultura"
Madrid.
(Prohibida la reproducción)

De Instrucción Pública

En la Sección Administrativa de esta provincia se ha recibido el título de perito aparejador expedido a favor de don Julio Pino Romo.

GACETILLAS

La Academia de Ciencias
Esta noche a las seis celebrará sesión ordinaria en su local del edificio de la Diputación provincial la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Defunción
Ayer falleció en el Manicomio provincial, donde fue conducido hace algún tiempo a causa de haberse agudizado la enfermedad mental que padecía, el matador de novillos Emilio Rodríguez Márquez (a) "Boca Negra".

El finado era persona muy popular en Córdoba y había ejercido el cargo de inspector de mercados. Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

Firma de esponsales
Han firmado sus esponsales, en el domicilio de los padres de la novia, y ante el rector de la parroquia de San Pedro, don Juan Jaén Abril, la bella señorita Francisca Icardo Reyes, hija del conocido comerciante don Ricardo Icardo Alvarez y el apreciable joven don Miguel López García, también del comercio de esta plaza.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Pedro López y don Miguel Zurita y por parte del novio don Miguel Agredano y don Manuel González.

El acto se celebró en familia. La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Buen Negocio
Por no poderlo atender su dueño, se vende o se arrienda la fábrica de tejidos y sacos de yute, situada en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Córdoba), dirigirse a don Antonio Fernández.

Sensible suceso
En las fincas Las Quemadas, del término de esta capital, ocurrió ayer un sensible suceso.

El joven de 23 años Blas Coca Criado tuvo la desgracia de que le hiciera explosión una escopeta, causándole heridas desgarradas en la palma de la mano izquierda y en los dedos anular y meñique de la misma. Fue asistido en la Casa Central de Socorro, cuyos médicos calificaron dichas lesiones de pronóstico reservado.

La huelga de dependientes de comercio
La Directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio ha acordado citar a junta general a sus afiliados el próximo domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social de la calle Barroso para dar cuenta del estado del conflicto que tienen planteado.

Los trabajos de la policía

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Hernández y Toro, detuvieron ayer a Juan Algama García, autor de dos estafas y tres timos.

En la estación central de los Ferrocarriles también fue detenido por la policía Antonio Giraldez Ponce (a) "El Galleguito", individuo de malos antecedentes e indocumentado. Así mismo los agentes de las autoridades capturaron a Alfredo Santiago Barroco, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de esta capital para cumplir condena, como autor de una estafa de que fue víctima José Rodríguez Campos.

Signa por este camino la policía y conseguirá limpiar a Córdoba de la gente de mal vivir que la ha elegido para campo de sus hazañas.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de maría.

Nuevo ángel

Ayer subió al cielo, a la edad de tres años, la preciosa niña Pilar Fragero Sánchez, dejando a sus padres don Manuel Fragero Luque y doña Pilar Sánchez Cabrera sumidos en el mayor desconsuelo.

Acompañamos a dichos señores en su justo dolor.

Los juegos prohibidos

Una pareja de la guardia municipal montada sorprendió ayer en los llanos de Vista Alegre a varios jóvenes que jugaban a las chapas.

Aquellos, al notar la presencia de los agentes de las autoridades emprendieron la fuga, pudiendo ser detenido solamente uno llamado Francisco Gutiérrez Jiménez, de 17 años.

Mordido por una rata

En la casa número 22 de la calle Cardenal Herrero una rata mordió ayer al niño de cinco años Juan Jiménez Galisteo, causándole una herida leve en el labio superior que le fue curada en la Casa central de Socorro.

Una caída

Ayer, en la Plaza de las Tazas, cayó al suelo María Caballero Aroca, de 65 años, causándose una contusión leve en la región parietal derecha.

La curaron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Defunción

A la avanzada edad de 83 años ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Antonia Almarcha Alvarez, persona que gozaba de general estimación.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a su hermana doña Josefa y demás familia de la finada.

Sustracción de un reloj

Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Manuel Carnero Navas, para denunciar el hecho de que mientras presenciaba el martes último el paso de la Cabalgata de los Reyes Magos por la calle de San Fernando, le sustrajeron un reloj con cadena valorado en 200 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Julián, mártir y Santa Basilia, virgen. Mañana, San Agustín, papa y confesor y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, costado por don Antonio Pavón y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia
La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia celebrará sus cultos mensuales mañana, a las cinco de la tarde.

En Capuchinos
Los cultos de este mes, que determinan los Estatutos de la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Aves Marías, se celebrarán mañana. Los de la mañana, misa de comunión general, serán a las ocho y media. Los de la tarde, exposición mayor, trisagio a la Beatísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Aves Marías, cánticos, plática y reserva de Su Divina Majestad, a las cinco.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

FINCA DE QUITAPESARES

EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON:

DIARIO DE CORDOBA

JUSTICIA

Refutación de malas ideas

Llegan tantos libros a mi mesa de despacho, que muchas veces me hace meditar: ¿pero se leerá tanto en España? ¿Recogerán los españoles en su cerebro tantas ideas como se desperdigan en las cuartillas?

Evidentemente, que en estos últimos años algo se ha ganado en la afición de leer, y más que nada a comprender lo que se lee. Porque sintiéndolo, se puede llegar a poner en la práctica. De otra forma, no.

El error más grande de la sociedad actual ha sido el de no pensar. Esperar a que todo nos lo den hecho. Si es bueno, se acepta, y si es malo, también. Los libros tienen algo de bueno, de mediano y de malo. Es imposible buscarlo perfecto, porque no se encuentra. Pero entre ese montón que diariamente sale a relucir en los escaparates de las librerías, lo hay mejor y más ajustado a las ideas del momento.

En lo bueno, no está precisamente la circulación, porque el gran número de lectores obliga al autor a escribir para que encaje al público fácil. Las obras hay que buscarlas bajo otro aspecto; el de la selección, aunque no guste a la masa.

Una obra valiente y del momento, es la de Ambrosio Anta Rodríguez, abogado del Colegio de Madrid; del momento, porque encaja en la orientación de las sociedades modernas; valiente, porque enfoca los principios fundamentales del humanismo, y se dedica a la destrucción de los errores y las doctrinas a que el autor no concede importancia. No es por lo tanto obra de "masa" sino de selección de lectores. Cuando se discuten doctrinas en la forma que lo hace el señor Anta Rodríguez, deben caer en manos de lectores preparados para digerirlas.

La misión del autor es enseñar, pero para leer de corrido hay que detenerse primero. No sirve correr, porque... se llegaría más tarde. La refutación de las falsas ideas que Anta Rodríguez explana en su obra "Justicia", aún sin estar de acuerdo con muchas de sus teorías, las aconsejo al lector; pero al lector preparado para comprenderse con ellas o rechazarlas de lleno. No se trata de la novela vulgar que encaja siempre bien en todas las inteligencias. Y no es que el autor de "Justicia" trate de una elevación filosófica de difícil comprensión, no; porque precisamente su intención ha sido la de desarrollar sus teorías en un plano lleno de sencillez, aunque sin salirse del terreno científico, necesario para salir un poco airoso en esta clase de temas.

En fin, como obra del momento, en los tiempos en que gira la nueva política española, "Justicia" viene a ser un trompeteo más a la masa para orientarla hacia una nueva vida materialista, que es la que impera ahora.

De los tiempos de Vázquez de Mella en que resumía los esfuerzos de la barbarie filosófica en rebajar al hombre hasta el nivel de la bestia y elevar la bestia al nivel del hombre, salvando el abismo psicológico que los separa, estirando el instinto que no progresa jamás, y rebajando la inteligencia progresiva hasta el instinto estacionario... hasta los días presentes, han pasado tantas cosas, que ya no va a creer uno, ni en la paz de los sepulcros. España está en unos momentos de "indigestión" de lectura—prensa y libro—y el final no sabemos si será o no favorable. Por lo pronto yo tengo muy presente siempre la admiración que el célebre filósofo alemán Keyserling sentía por España. ¿Sabéis por qué? Porque la considera como pueblo creyente y de corazón.

Valentín F. Cuevas.

(Prohibida la reproducción)

Arrendamiento

Se hace de la hacienda de olivar nombrada "Santa Inés" y sus agregadas, del término de Marmolejo, con unos veinte y cuatro mil olivos, o los que se contengan bajo sus legítimos y conocidos linderos, encinas, acebuches y otros árboles, y tierras para sembrar; con la correspondiente fábrica aceitera, bodegas, cuadra, pajar y habitaciones para la vivienda del colono y todas las dependencias, en varios caseríos, para la explotación de las mismas cuyo arrendamiento podrá serlo para desde Carnaval próximo.

También se venden las tales fincas a que se hace referencia. Se oyen proposiciones en Villa del Río, por don Emilio de León y Primo de Rivera y en esta capital, por don José Ortiz Molina, calle Blanco Belmonte, número 28.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Reyes Católicos.—Teléfono 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA

Horario del Cristo.—Teléfono n.º 1638

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto.

En los escaños y tribunas hay gran desanimación.

El señor Alvarez Angulo denuncia a varios Ayuntamientos de Jaén que han cometido irregularidades en la administración y pide que se comprueben esas transgresiones.

El ministro de la Gobernación promete complacerlo.

Don Basilio Alvarez pregunta por qué no se cumplen los preceptos de las atribuciones del Cuerpo patentado de la Armada.

El señor Varela solicita que se suspendan los embargos por cuestiones de foros, contra los modestos labradores gallegos.

El orador se entiende en consideraciones acerca de los foros y el señor Besteiro le ruega que como el asunto es muy complejo aplase su intervención para cuando sea oportuno.

El señor Varela accede y reitera el ruego de que se suspendan los embargos.

Otros diputados hacen ruegos de interés local.

El señor Sbert protesta contra la actitud de La Canadiense, que está procediendo paulatinamente al despido de los obreros españoles.

El ministro de Trabajo promete informarse y asegura que si comprueba la denuncia pondrá coto a esos despidos.

El señor Vaquero Cantillo se ocupa de la recolección de aceituna en la provincia de Córdoba y dice que se está haciendo en malas condiciones.

Aboga porque cuando se trate de la cuestión ferroviaria se tenga en cuenta el ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

Habla también del paro obrero y de la situación precaria en que se encuentran los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba y añade que la consignación para obras públicas que votó el Parlamento no ha surtido efectos porque ha sido mal empleada.

El presidente de la Cámara da cuenta de haber quedado nombrada la comisión que ha de entender en los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Balbontin y Sediles.

El señor García de la Serrana explica una interpelación acerca de la

detención de bienes de la Orden Tercera por los franciscanos.

Hace historia de los esfuerzos realizados por los franciscanos para apoderarse de dichos bienes.

Después hace un relato de su actuación como médico del Hospital de la Orden Tercera y asegura que fue despedido por haber utilizado material del Hospital para salvar a una mujer de la calle.

Sin vivirlo—añade—no se puede nadie dar cuenta de lo que es luchar con los frailes. Y lo peor no es luchar con un fraile, sino con dos.

Pide que se nombre una comisión para que investigue acerca de sus denuncias, añadiendo que deben formar parte de aquella los elementos cavernícolas.

Añade que cuando se le despidió le abonaron el sueldo de un año, pero le descontaron mil pesetas porque los frailes siempre se tienen que llevar su presa.

El señor Beunza interrumpe frecuentemente al orador.

Una voz: Lo que va a conseguir el señor Beunza es conjurar a toda la Cámara contra el orador.

El señor Beunza: Eso demostrará que tengo razón.

El señor García de la Serrana termina diciendo que de un crédito que concedió el Estado para el mejoramiento y construcción de Escuelas se dió a los Padres franciscanos nueve mil duros para mejorar su residencia.

Don Basilio Alvarez dice que el señor García de la Serrana ha hecho un relato patético, pero apasionado de cuanto se refiere a los franciscanos y principalmente de todo lo concerniente a su despido como médico del Hospital.

Añade que el señor García de la Serrana utilizó el material del Hospital para operar a una criada suya que había dado a luz.

Afirma que el archivo de la Orden Tercera está abierto a todos los diputados de las Constituyentes para que averiguen cuanto deseen.

Interviene el señor Salazar Alonso, que dice que no debe hacerse del asunto una cuestión política y solicita que se abra un expediente para averiguar lo que haya de cierto en las denuncias hechas por el señor García de la Serrana.

El señor Beunza se adhiere a la petición por estimar que de esa forma se pondrá las cosas en claro.

El señor Lamamié de Clairac desmiente algunas afirmaciones hechas por el señor García de la Serrana, dice que como éste hace días intentó dar un mitin en el Teatro del Centro y no lo consiguió, ha venido al salón de sesiones a darlo.

El señor Sediles pide que se haga cumplir el artículo 26 de la Constitución.

El señor Royo Villanova expone su extrañeza porque el Gobierno no se haya enterado de que dicha asociación no cumple sus fines.

Una voz: Esa asociación está protegida por el conde de Romanones.

El señor González López, director de Administración local, interviene brevemente y dice que no cree que el asunto sea merecedor de que las Constituyentes se ocupen de él.

El ministro de la Gobernación manifiesta que se abrirá un expediente para esclarecer los hechos y con ello termina el debate.

El presidente levanta la sesión a las nueve.

El señor Gil Robles hablará en Córdoba el próximo día 31

El señor Gil Robles ha manifestado que a partir del día 11 del actual empezará una activa campaña de propaganda.

El día 14 hablará en la plaza de toros de Valencia, el 30 dará una conferencia en Sevilla y el 31 otra en Córdoba.

Las partidas de defunción de los capitanes Galán y García Hernández

Se asegura que el ministro de Justicia presentará en breve un proyecto a las Cortes pidiendo que en las partidas de defunción de los capitanes Galán y García Hernández se

designen que murieron gloriosamente por la República.

Los socialistas y el proyecto de Reforma Agraria

Una comisión designada por la minoría socialista visitó al ministro de Agricultura para rogarle que cuanto antes envíe a las Cortes el proyecto de Reforma Agraria.

El señor Domingo contestó a los comisionados que el proyecto, con las reformas por él introducidas, lo someterá a la aprobación del Gobierno en el Consejo de ministros convocados para hoy y seguidamente lo leerá en las Cortes.

Una condecoración al señor Azaña. Con motivo del viaje que realizó a España el residente francés en Marruecos, el Gobierno de aquel país ha condecorado al presidente del Consejo de ministros la condecoración de la Orden Ouisan Alanite.

El jefe del Gobierno realizará un viaje a Marruecos

El señor Azaña manifestó a los periodistas que aprovechando una vacación parlamentaria realizará un viaje a Marruecos.

Una colisión entre estudiantes católicos y de la F. U. E.

Ayer por la mañana se produjeron en la Universidad varios incidentes entre los estudiantes de la F. U. E. y los afiliados a las Sociedades católicas.

Estos últimos, desde las primeras horas, comenzaron a dar vivas y mueras, vitoreando principalmente a la Guardia civil.

Los de la F. U. E. les respondieron con otros gritos contrarios y sobrevino una colisión, en la que ambos grupos se repartieron palos y bofetadas.

Produjose gran alarma por haber hecho algunos estudiantes uso de pis tolas detonadoras.

Dos obreros muertos a consecuencia de una explosión

Ayer por la mañana y después de haber permanecido varios días en huelga, se reintegraron al trabajo los obreros de los talleres de la Sociedad Comercial de Hierros establecidos en la calle de Méndez Alvaro.

A poco de haberse reanudado el trabajo se inflamó una botella de oxígeno y uno de los obreros intentó apagarla, taponando aquélla.

Inmediatamente sobrevino una tremenda explosión que produjo grandes daños y sembró la alarma entre el vecindario.

El obrero José Xifré, de 25 años, que fue el que taponó la botella, resultó muerto. Había perdido el brazo y la pierna derecha y tenía aplastada la tabla del pecho.

También pereció Genaro Penoso, que tenía fracturados un brazo y la columna vertebral.

Resultaron con heridas graves Antonio Pacheco, Martín Parras y Baldomero Alonso.

HAYA Y RODRIGUEZ SUFRIERON UN ACCIDENTE EN SU VIAJE DE REGRESO

Los intrépidos aviadores resultaron ilesos y el aparato quedó destruido

En las primeras horas de la tarde se tuvo conocimiento de que los aviadores Haya y Rodríguez habían sufrido un accidente cuando realizaban una de las etapas del viaje de regreso a España.

Esta noticia produjo gran inquietud porque se ignoraba la suerte que hubieran corrido los aviadores.

A las seis de la tarde el jefe del Gobierno comunicó a los periodistas que en la Dirección de Marruecos se había recibido un radio fechado en Dakar diciendo que los aviadores fueron hallados, al parecer ilesos, en la zona de Kusteale.

El ministro de Negocios de Francia había comunicado también que había salido una columna militar en busca de los aviadores españoles.

También se ha recibido otro radio de Dakar en la Compañía Transaérea comunicando que el aparato que ocupaban Haya y Rodríguez ha quedado destruido, pero que el equipaje de los aviadores está indemne. Ignóranse más detalles del accidente.

"La Voz" asegura que va a ser creado otro ministerio

El periódico "La Voz" publica un suelto asegurando que se va a hacer una reforma importante en la organización política del Estado y que como resultado de ella se creará otro ministerio.

La carta de Marcelino Domingo a Maciá

Los periodistas leyeron al señor Azaña, en el Congreso, la carta que don Marcelino Domingo ha dirigido al señor Maciá presentando la dimisión del cargo que ejerce en el Comité directivo de la Esquerra catalana.

El jefe del Gobierno se limitó a decir que le parecía muy bien la actitud de don Marcelino Domingo.

El futuro embajador de España en Alemania

Se asegura que en breve será nombrado embajador de España en Alemania el señor Alvarez del Vayo, que ejerce el mismo cargo en Méjico.

Decretos firmados por el presidente de la República

El presidente de la República firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando embajador de España en Washington al señor Cárdenas. Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles señores Monje y Llano.

Muñoz, Margarita Nelken y el general Sanjurjo

Los diputados socialistas de la provincia de Badajoz señor Muñoz y doña Margarita Nelken estuvieron ayer conferenciando con el señor Azaña.

Al terminar la entrevista, tanto el señor Muñoz como doña Margarita Nelken aseguraron que la conferencia había carecido de importancia.

A doña Margarita se le preguntó si era cierto que había dirigido una carta al general Sanjurjo y contestó afirmativamente, añadiendo que éste le había contestado en términos de gran amabilidad.

Un repórter, queriendo ahondar más en la cuestión, preguntó si el señor Sanjurjo desmentía las afirmaciones que había hecho con motivo de los sucesos ocurridos en Castilblanco.

La señora Nelken contestó que no era aún momento oportuno de dar publicidad a la carta del general Sanjurjo.

Los periodistas sacaron la impresión de que doña Margarita Nelken ha vuelto a escribir al general Sanjurjo.

El discurso de don Miguel Maura

En uno de los pasillos del Congreso estuvieron hablando largo rato el conde de Romanones y los señores Alba y Maura.

Luego el conde manifestó que el señor Maura les había expuesto los puntos fundamentales del discurso que pronunciará el próximo domingo.

La Academia de Jurisprudencia

A las nueve de la noche celebró una reunión la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia.

Asegúrase que ha sido presentada, avalada por muchas firmas, la candidatura de don Vicente Piniés para presidente de la Corporación.

Dicho cargo se halla vacante por dimisión del señor Alcalá Zamora.

El artículo 24 de la Constitución

El diputado radical socialista señor Botella hará en la semana próxima una pregunta al Gobierno, en las Cortes, acerca de la aplicación del artículo 24 de la Constitución en la parte que se refiere a la expulsión de los jesuitas.

El señor Azaña ha manifestado al señor Botella que no tiene inconveniente en que formule su pregunta en la sesión del martes próximo.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

En Oña está ardiendo un convento de jesuitas. Manifestaciones comunistas en Madrid. Es inexacto que se vaya a crear otro ministerio

Casas mudragada recibió el señor Casares Quiroga a los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

No hay más noticias—dijoles—sino que está ardiendo un convento de jesuitas en Oña (Burgos). Ignoro la forma en que se ha producido el incendio. El gobernador ha salido para dicho punto como asimismo el servicio de bomberos.

Añadió que en la Puerta del Sol, un grupo comunista intentó organizar una manifestación, siendo disueltos aquél por los guardias de asalto.

Parece que mañana—continuó diciendo el ministro—quieren también los comunistas realizar otra manifestación y he dado los órdenes oportunos para que no se permita.

Refiriéndose el señor Casares Quiroga al suelto publicado por "La Voz", asegurando que el Gobierno prepara una modificación para crear otro ministerio, dijo que se trata de una fantasía, pues no hay nada de ese asunto.

Provincias

Huelga general por solidaridad con la de Logroño

San Sebastián. La Federación de Sociedades Obreras acordó declarar la huelga general a las doce de la noche.

Votaron en contra del planteamiento del conflicto las Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores.

La huelga comenzó a la hora anunciada. No se trabaja en los periódicos ni en las panaderías.

Las autoridades han declarado que

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man and the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud'.

consideran ilegal la huelga y han adoptado muchas precauciones. El paro tiene por objeto prestar solidaridad a los obreros de Logroño, que están en huelga como protesta contra los sucesos desarrollados en Arnedo.

BARCELONA

Periódicos denunciados

Barcelona. El gobernador manifestó a los periodistas que habían sido denunciados los periódicos "Unión Sindical" y "Solidaridad Obrera", procediéndose a la recogida de los ejemplares de ambos.

LA CONFEDERACION INTENTA PROVOCAR UNA HUELGA GENERAL EN TODA ESPAÑA

Barcelona. Se asegura que la Confederación General del Trabajo ha hecho una invitación a la Unión General de Trabajadores con el fin de plantear una huelga general, por cuarenta y ocho horas, en toda España, como protesta contra los sucesos de Arnedo.

Estimase que la Unión General no aceptará el requerimiento.

Extranjero

Dimisión de Briand

Paris. El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Briand, ha manifestado al jefe del Gobierno su deseo de que se le sustituya en el cargo, fundamentando su dimisión en motivos de salud.

Un atentado contra el emperador del Japón

Tokio. Al regresar el emperador del Japón a Palacio, un individuo le arrojó una bomba.

El emperador resultó ileso. Un casco de metralla alcanzó a uno de los caballos del coche del jefe del Estado, hirriéndolo.

Se detuvo al agresor, que es un coreano y se le encontró otra bomba.

Una agresión contra el cónsul general de Italia en Paris

Paris. Un súbdito italiano disparó un tiro contra el cónsul general de Italia en Paris en el momento en que dicho funcionario se apeaba de un taxi.

El proyectil hirió al conductor del coche.

El agresor fue perseguido por varios policías contra los cuales hizo varios disparos y al fin fue detenido.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Table with financial data including Francos, Libras, Dollars, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 5 por 100 1920, Idem idem 1917, Cédulas B. Hipotecario 4 por 100, Idem idem idem 5 por 100, Acciones del Banco de España, Idem de Tabacos, Idem ordinarias, Idem de M. Z. y A.

Importación de todas procedencias.

Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE COLONIALES. Avenida de Cervantes, 24. Viuda de Valentín García del Campo

Advertisement for VENUS, PATRIA, and LA REGIONAL cigars, with the slogan 'PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.'

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2508

Plato del día: Filetes de riñón al champiñón.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna

DE TOMASA ARENAS. Viuda de González. Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815. Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Chuletas de cerdo con patatas.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Perdiz a la castellana.



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

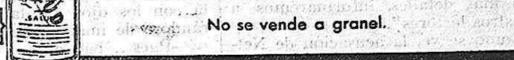
HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Advertisement for D.ª Antonia Almarcha Alvarez, Viuda de Medina, with details of her age and funeral arrangements.

A LOS FABRICANTES DE JOYAS
 Deseo saber precio que pagan por el oro de caja de relojes y el de 18 kilates labrado en cadenas y anillos.
Dirijanse: LA CASA SIN BALCONES
O'DONNELL, 34 - SEVILLA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	14.9
Id. id. a la sombra id. id.	12.9
Id. mínima id. id. id.	8.2
Id. media id. id. id.	10.9
Oscilación	4.9
Agua de lluvia en milímetros...	0.0
Agua evaporada en milímetros...	0.0
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	754.0
Temperatura a la sombra	10.0
Id. de termómetro humedecido.	9.9
Tensión del vapor	8.9
Humedad relativa	92.9
Estado del cielo	Ni. 3.0
Dirección del viento	SO
Fuerza	Ventolita
Recorrido en 24 horas	92.9

LA CASA SIN BALCONES
 Aparatos de Radio
ATWATER-KENT-NORA-PHILIPS
LA VOZ DE SU AMO enchufados a la corriente.
 Se toman a cambio los aparatos de baterías.
O'DONNELL, 34 - SEVILLA

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.
TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.
SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros muebles propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 8.
SE ARRIENDA un local en la calle Lirbreria, 16. Razón: Pedro López, 24.

SARNA
 (ROÑA)
 Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el **Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
 Venta: Principales farmacias del mundo.

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON
 A pequeños plazos mensuales. Representante: F. Alijo González. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 2903. Córdoba.

PRIMERA MARCA NACIONAL
 FACILIDADES DE PAGO
 MUESTRAS A DISPOSICION DEL CLIENTE
 Teléfono 2-9 0-3

SE DESEA alquilar piso amueblado e independiente. Razón: Eduardo Dato, 15.

TRASPASO urgente, tienda de comestibles con existencias o sin ellas. Razón: Costanillas, 42.

De 15.000 a 30.000 pesetas dispongo para primera hipoteca sobre casa preferible sitio céntrico, absténganse corredores. Razón: Romero, 3, de dos a tres y media.

SE ARRIENDAN locales para establecimiento y almacén en la calle de San Pablo, núm. 37, esquina a Santa Marta. Razón, en la misma casa. En la calle San Fernando, núm. 111 una casa con renta económica. Para informes: Almagra, 16.

CEBOLLAS para matanza. Se venden puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar: Antonio Guerra. Pedro López, 8. Córdoba.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcelo, 17. Porteria.

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

GALLINAS se vende en la calle Cabezas, 2 duplicado

En mí no hay quien mande
 Y, hago lo que es mi voluntad. Yo sé que hay comerciantes que me censuran porque vendo barato; pues ahora más todavía, fíjese bien. Todos los meses regalo Sombreros Padilla Crespo la venta de un día, así es que si sale premiado el día que usted haya comprado, puede pasarse por esta casa del uno al diez del mes venidero y se le devolverá en metálico el importe íntegro del artículo que adquirió.
 Dirán que estoy loco, que no pago a los fabricantes, que no sé lo que me hago, digan lo que digan yo sigo mi sistema de vender barato y regalar dinero y donde llegue llegue.
 Sombreros Padilla Crespo vive en Córdoba, en la Plaza de las Tendillas (hoy República) esquina a Duque de Hornachuelos.

SE VENDE dos coches Amicar H. P. 6. Razón: Talleres Garage Büic, Avenida de Canalejas, 9.

SE ALQUILA Desde el día se arrienda un piso de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12 (Stadium América). Puede verse desde el día y horas de las doce de la mañana en adelante. Para tratar, en la misma casa, principal izquierda.

LA ESTRELLA
 Seguros de incendios Seguros sobre la vida
 Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
 Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

EL COMERCIO
 Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 14. CORDOBA.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace del olivar nombrado "Matavilanos el Bajo"; linda con las huertas del Carmen y Quitapesares. Darán razón: Plaza Ramón y Cajal, núm. 5. En la misma casa se venden pavos.

LIBRERIA DE OCACION
 Plaza del Salvador, 26
 Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores" y "Lecturas".

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE VENDE tres mesas fuertes como para industria, dos marquésinas y una bomba de pistón con su motor, para colocarla en la boca del pozo. Para tratar: Concepción 28 y 30. (Zapateria.)

MARMOLES
TALLERES GARCIA
 Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
 Precios sin competencia.
 Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado
 TELEFONO 1326

LA UNION Y EL TENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos,
 SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

¿Qué tiempo hace?...
 Lluvia, nieve, viento, un poquito de sol traidor... ¿qué importa... si lleva usted en su bolsillo una caja Gaba. Tomando algunas Gaba de vez en cuando, el microbio puede darse ya por vencido.
 Tomar Gaba equivale a purificar constantemente el aire que usted respira y a revestir sus mucosas con una fresca y suave película que los microbios no pueden franquear.
 Puede usted salir a la calle sin temor: ni catarros, ni tos, ni resfriados, pues las Gaba vigilan su salud.
Gaba
 60 céntimos caja pequeña
 Caja grande 2.10 pesetas
 Nueva caja UNA peseta
 Vuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"
MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
 ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA EL MUNDO
CORDOBA: GONDOMAR, 4
 Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
 Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"
 (15)
La Ciudad Misteriosa
 POR CAROLINA INVERNIZIO
 Ya podía considerarse segura de haber evitado todo peligro o sospecha en contra de ella; así es que dejó libres a los señores Candeleros para conducirse como quisiesen y cansada de la comedia representada hasta entonces, cansada de la lucha y los temores se abandonó en un sueño profundo.
 La señora Emilia y Magdalena se sentaron en la habitación de la muerta.
 "Ambas no dejaban de mirarla, y una inmensidad de recuerdos referentes a Lamberto acudían a sus memorias.
 —Ella será feliz, pues dormirá a su lado.
 —¿Te parece que la pobre niña tiene parecido con mi hijo?—preguntó con acento alterado la señora Emilia.
 —La pobrecita tiene una cara tan consumida que apenas se distinguen sus rasgos.
 —¿Y su madre... su madre?—balbució la señora Emilia.
 —No me hable usted de ella; yo no

ro—mírala bien—¿no la reconoces? es tu pequeña amiga.
 —No dijo con ingenua franqueza el pobre Netto—su cara ha cambiado desde esta noche cuando yo la hablé, y me dijo que esperaba a su papá que vendría a llevársela; su papá no ha venido, como no ha venido mi pobre mamá, y Bina ha muerto por que la han hecho morir.
 Una espantosa emoción invadió al señor Candelero, y las dos mujeres rodearon al niño.
 —¿Quien la hizo morir?—preguntaron ansiosas.—¿Habla!
 Netto juntó sus pequeñas manos sucias, tendiéndolas hacia la muertecita.
 —Perdóname—murmuró—si no te obedezco, Bina, si lo digo todo; tú no habrías muerto si me hubieras permitido hablar antes, pero tú me decías que no se debía acusar a la madre, aunque hiciera mal.
 La impresión espantosa que sentían aquellas tres criaturas al oír las palabras del niño, sería imposible describirla.
 Sólo Magdalena tuvo una salida.
 —¿Con que no me engañaba—exclamó—es su madre quien la ha matado!
 —Sí, ha sido ella dijo resueltamente el niño.
 Las lágrimas se le secaron y los ojos tomaron una expresión vengativa.
 Y contó junto a la muerta, que parecía sonreír, lo que Fioretta había hecho con ella, y todo lo que la niña había sufrido y como él la había oído llorar la noche que iba por el tejado y de la manera que se arreglaba para bajar a donde ella estaba.
 La señora Emilia mordió su pañuelo, ocultando los gritos desespe-

rados, Magdalena se incrustaba las uñas en las palmas de las manos; solamente el señor Candelero, a pesar de que parecía se le rompía el corazón, conservaba algo de serenidad.
 —¿Tú dices que Fioretta la solía tener atada a una cadena y la golpeaba despiadadamente?—interrumpió ¿Y Bina tenía el cuerpo llagado?
 —Sí, señor; como yo, que llevo en las espaldas y por todas partes los cardenales de los golpes de látigo de Filomena y de mi padre.
 —Entonces te has equivocado respecto a Bina y me cuentas una mentira, pues en su cuerpo no se halla ninguna señal de violencia.
 —Eso es verdad—confirmaron la señora Emilia y Magdalena.
 Netto quedó un momento con los ojos llenos de sorpresa; después, con un arranque que le salió del corazón, dijo con energía:
 —Entonces, no es ella! Yo juro que no he mentado, no, no.
 Y el pobre muchacho se abandonó, llorando desconsoladamente.

y adorada amiga, no había caído en saco roto.
 El señor Candelero había llevado al niño a la delegación de justicia y allí había repetido su acusación.
 Después el pobre anciano, aunque transido de dolor, había hecho la historia de Lamberto y Fioretta, recordando cómo el pobre víctima de su hijo no había sido vengado y pidiendo justicia para su nietecita.
 El jefe de policía, que había escuchado atentamente el relato, hizo observar que Netto podía muy bien mentir, instigado por Filomena y su padre, que quizá tenían algún resentimiento contra Fioretta; pero el señor Candelero dijo que tenía la convicción de la culpabilidad de Fioretta, y rogó que se procediera a practicar diligencias.
 Una hora después, el viejo señor Candelero, acompañado del inspector, un delegado y un guardia vestido de paisano, con el pequeño Netto, bajaban de un coche delante de la casa en Via Sottolengo.
 La noticia se había extendido sin saber cómo, pues a nadie se había dejado entrar en la habitación de la muerta, y sólo velaban la señora Emilia y Magdalena, y el señor Candelero, cuando salió con Netto, había mandado al niño delante para no despertar sospechas.
 Fioretta continuaba durmiendo tranquilamente cuando fue despertada bruscamente por una mano gruesa, que la sacudió sin miramiento.
 Era la portera, descompuesta y agitada.
 —¿Qué sucede?—preguntó Fioretta con los ojos atontados, incorporándose de mala gana.
 —Pues... hay que el viejo, mientras usted dormía ha ido a denunciar-

la a la autoridad—contestó la Neirrasa.—Parece ser que Netto ha contado cosas horribles respecto a usted.
 Fioretta tuvo un momento de furor invencible, mientras se arrojaba del lecho.
 —¡Ah! ¡por qué no habré deshecho yo a ese golfo!—dijo apretando los puños.
 Después, despeinada y a medio vestir, salió del piso de la vecina, encontrando el descansillo lleno de gente.
 La hicieron hueco y llamó con los puños cerrados, gritando:
 —¡Dejadme pasar! ¡Ah, los miserables quieren perderme! ¡Quiero entrar en mi casa, lo quiero!
 Abrieron la puerta que había sido cerrada por dentro, y pudo entrar, y con ella, dos o tres personas más.
 —¿Quien os ha dado el derecho de entrar en mi casa, de venir a profanar la morada de una muerta? ¿Quien se atreve a acusarme?
 —Yo—dijo Netto sin temor alguno, apartándose del señor Candelero y plantándose delante de ella.—Sí; yo diré a todos que Bina no ha estado en el campo; tú la tenías encerrada en la cocina, sujeta con una cadenita debajo del fregadero y no le dabas de comer, la golpeabas, y yo bajaba casi todas las noches a bajarle algo para que se sostuviera.
 Fioretta palideció; sin embargo, dijo:
 —¿Queréis saber la verdad? Yo estaba cansada de la vigilancia de los señores Candelero, vigilancia que me irritaba, me ofendía; así es que para librarme de ella, les dije que dejaba Turin.
 —Pero en la casa también dijo usted que la niña estaba en el campo—dijo el delegado.—¿Dónde la envió usted? ¿Quien la curó? ¿Y es posi-